

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURBOTELTIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del 2018, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Isla Asunción N° 446 y Venezuela, se reúne la junta original de Socios de la compañía Turboteltic Cía Ltda., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señora Ing. Karina Vega, con el 33.33% de participaciones y el señor Ing. Xavier Barragán, con el 66.67%, todos por sus propios derechos.

Actúan como presidente de la junta el señor Ing. Xavier Barragán, en su calidad de Socio mayoritario de la Compañía y como secretaria la señorita Lisseth Estefania Llumiquinga Chasiluisa.

Instalada la sesión toma la palabra el Presidente de la Junta y dice que el objeto de la misma es:

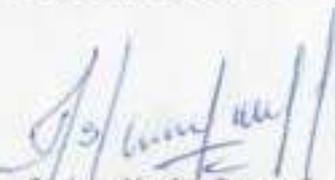
- 1.- Informe del Gerente, sobre las actividades desarrolladas en el año 2017.
- 2.- Aprobar los resultados del ejercicio económico, terminado al 31 de diciembre del 2017.
- 3.- Autorizar se realice la distribución de las utilidades obtenidas, al 31 de diciembre del 2017, considerando que se debe realizar de este valor la Reserva Legal en un 5%.

Inmediatamente se trata el punto N°1, el cual es aprobado, por la Junta de socios.

Se trata el punto N° 2, sobre los resultados del año 2017, de igual forma es aprobado.

Luego se trata el punto N°3, el mismo que se aprueba por unanimidad y se autoriza a la señora Ing. Karina Vega Pita, representante legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para que se proceda a registrar los resultados del ejercicio 2017, ante los Organismos de Control. Se disponga al señor Contador para que asiente en libros esta disposición de La Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Socios de la Compañía Turboteltic Cía. Ltda., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.


Sr. Ing. Xavier Barragán
C.I.# 1708799919
PRESIDENTE


Srta. Lisseth Estefania Llumiquinga
C.I. # 0503239519
SECRETARIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURBOTELTIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del 2018, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Isla Asunción N° 446 y Venezuela, se reúne la junta original de Socios de la compañía Turboteltic Cía Ltda., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señora Ing. Karina Vega, con el 33.33% de participaciones y el señor Ing. Xavier Barragán, con el 66.67%, todos por sus propios derechos.

Actúan como presidente de la junta el señor Ing. Xavier Barragán, en su calidad de Socio mayoritario de la Compañía y como secretaria la señorita Lisseth Estefania Llumiquinga Chasiluisa.

Instalada la sesión toma la palabra el Presidente de la Junta y dice que el objeto de la misma es:

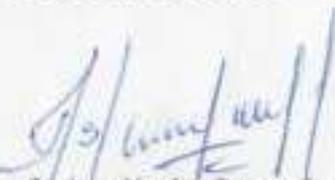
- 1.- Informe del Gerente, sobre las actividades desarrolladas en el año 2017.
- 2.- Aprobar los resultados del ejercicio económico, terminado al 31 de diciembre del 2017.
- 3.- Autorizar se realice la distribución de las utilidades obtenidas, al 31 de diciembre del 2017, considerando que se debe realizar de este valor la Reserva Legal en un 5%.

Inmediatamente se trata el punto N°1, el cual es aprobado, por la Junta de socios.

Se trata el punto N° 2, sobre los resultados del año 2017, de igual forma es aprobado.

Luego se trata el punto N°3, el mismo que se aprueba por unanimidad y se autoriza a la señora Ing. Karina Vega Pita, representante legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para que se proceda a registrar los resultados del ejercicio 2017, ante los Organismos de Control. Se disponga al señor Contador para que asiente en libros esta disposición de La Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Socios de la Compañía Turboteltic Cía. Ltda., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.


Sr. Ing. Xavier Barragán
C.I.# 1708799919
PRESIDENTE


Srta. Lisseth Estefania Llumiquinga
C.I. # 0503239519
SECRETARIA